

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de enero de dos mil veintidós
Radicado: 05001310-007-2019-00250-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza el estudiante de derecho ESTEBAN ESCOBAR ARISTIZABAL, a la estudiante de derecho ALEJANDRA GOMEZ RESTREPO identificada con C.C. 1.001.010.975, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Eafit; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderada de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95fa26b01a581885a573fc6439dd5d34a778efddf640ba833917ad432b08e22b**

Documento generado en 31/01/2022 09:32:17 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>